INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA "GAITALIN S.A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2008.

Señores que integran el directorio:

En virtud de cumplir con requerimientos prescritos en estatutos y reglamentos de ley de compañía que gobiernan las sociedades constituidas, cumplo con mi compromiso de presentar el informe de las actividades desarrolladas en función de la misión y visión en el negocio de distribución y venta de combustibles, diligencias encaminadas durante el ejercicio económico 2007 y las cuáles expongo a vuestra consideración.

He de informar que los procedimientos y tácticas utilizados en las funciones administrativas, comerciales y de marketing estuvieron enmarcados en la autenticidad de su factibilidad lo cual incidio en que nuestra empresa incremente sus ventas en relación a la proporcionalidad de servicio del año anterior. En las instancias de la demanda el parque automotor amplió su requerimiento en el combustible de variedad diesel, súper y extra en su orden, dejando un margen de utilidad favorable para nuestros intereses, demanda que resultó ser satisfactoria al ver que nuestra oferta cubría las expectativas de atención al consumidor final tanto en calidad como en cantidad.

En tanto a las negociaciones y convenios contractuales que se manejan con la comercializadora Combustibles del Ecuador S.A. (COMDECSA), la cual nos provee dejaron notar eficiencia de accion operativa en sus tramites al proporcionarnos el combustible en tiempos preestablecidos y en cantidades requeridas, no presentándose ningún conflicto de operacionalidad durante el periodo que culminamos.

Con respecto a las relaciones con los empleados estas fueron las más apropiadas creando un ambiente propicio y cordial incidiendo directamente la profesionalidad de sus integrantes quienes con conocimientos muy probos y competitivos lograron el exito de mis funciones y a quienes dejo constancia de mi agradecimiento por su colaboración y entrega total al servicio de la institución.

En cuanto a los gastos y egresos que surgieron como efecto de la operacionalidad y puesta en marcha del negocio éstos mantuvieron su margen de custodio protegiéndose al máximo los excesos sin descuidar el cumplir con las obligaciones y necesidades básicas de la empresa, aún cuando las políticas económicas del país revelaban aspectos contrarios.

Por lo fructuoso del periodo económico quiero sugerir que la distribución de utilidades de la compañía se de en las siguientes condiciones, ya que desde el punto de vista legal y constitucional se enmarca en los parámetros establecidos, tomando en cuenta la contingencia de los recursos en provecho de la empresa sin afectar los intereses particulares en tal razón determino la siguiente distribución:

UTILIDAD BRUTA	**$**	**33.445.41**
15% TRABAJADORES	**$**	**5.016.8**
IMPUESTO RENTA	**$**	**7.107.45**
RESERVA LEGAL	**$**	**2.842.86**
TOTAL	**$**	**18.478.59**

29 ABR 2008

Por lo expuesto resulta agradable ser parte de tan importante institución que repunta a ser una de las mejores en su clase por lo cual expreso mi agradecimiento por la confianza depositada en mis servicios augurando éxitos y distinciones en los próximos años.

Con la seguridad de haber cumplido con vuestras expectativas, me despido con mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Sr. Javier Ledergerber Gaitán
GERENTE

Superintendencia de Compañías
Intendencia de Compañías

29 ABR 2008